

Los límites de la reformulación: *léase* y sus equivalentes alemanes

Ferran Robles i Sabater
Universitat de València/Universität Leipzig

RESUMEN. El objetivo de este trabajo es el análisis de *léase* como unidad textual con valor metacomunicativo y de su representación en los diccionarios bilingües de español para alumnos germanohablantes. El estudio de la forma, el significado y las funciones discursivas de *léase* permiten incluirlo dentro del grupo de los marcadores de reformulación parafrásticos, junto a *es decir, a saber, o sea* o *esto es*. Limitado en su uso al canal escrito y a los registros más formales, *léase* contribuye a la coherencia y la cohesión textual tal como lo hacen estos marcadores metalingüísticos, ya que, por una parte, hace posible la progresión temática y la estructuración de la información, y por otra, garantiza la unidad de los textos en los que aparece. Su capacidad para orientar argumentativamente el discurso y para señalar operaciones discursivas como la definición, la asignación de referencia, la denominación o la ejemplificación, lo equiparan a los marcadores de reformulación más prototípicos.

Palabras clave: Reformulación, marcadores discursivos, argumentación, lexicografía bilingüe.

ABSTRACT. This paper pursues the analysis of *léase* as a textual unit with metacommunicative value and its representation in bilingual dictionaries of Spanish as a foreign language for German speakers. The study of the form, meaning and discursive functions of *léase* allow us to include it within the group of the paraphrastic reformulation markers, next to *es decir, a saber, o sea* and *esto es*. Although limited in its use to the written language and the most formal registers, *léase* contributes to textual coherence and cohesion in the same way as these metalinguistic markers do, since, on the one hand, it makes thematic progression and structuring of information possible and, on the other hand, it guarantees the unity of the texts in which it appears. Its capacity to direct discourse towards argumentative goals and to mark discursive operations such as definition, reference designation, naming or exemplification, put *léase* on a level with other more prototypical reformulation markers.

Keywords: Reformulation, discourse markers, argumentation, bilingual lexicography.

Data de recepció: 23-08-2011 Data de acceptació: 23-11-2011.

1. INTRODUCCIÓN

Los marcadores discursivos han formado parte de las reflexiones de los autores españoles y alemanes desde los mismos inicios del pensamiento científico¹. A pesar de ello, el auge que hoy experimenta su estudio tiene su origen en los avances que se han producido en la lingüística textual en las últimas décadas, sobre todo a partir de la aparición de teorías como la Argumentación y la Relevancia y la adopción de los principios cognitivistas para la definición de las categorías lingüísticas. Los elementos que denominamos, de manera genérica, marcadores son lexemas y sintagmas formalmente heterogéneos que muestran, en el marco de la oración, las propiedades morfológicas, sintácticas y semánticas características de las categorías que representan. El rasgo común que los une y permite definirlos como grupo es su singular comportamiento a nivel textual, ya que suelen situarse fuera de la predicación verbal y ocupar una posición extraoracional; además, sus funciones son distintas de las que realizan cuando no actúan como marcadores y están relacionadas con tareas como la organización de la información, la conexión, la orientación argumentativa o la modalización. Una de las principales operaciones discursivas que se lleva a cabo mediante el uso de los marcadores es la reformulación, consistente en una vuelta atrás sobre un segmento anterior del enunciado, que es aclarado, matizado, corregido o ampliado. Entre las unidades capaces de asumir dicha tarea suelen citarse los lexemas y sintagmas fijos *es decir, o sea, a saber, esto es*, etc., en español y *das heißt, nämlich, und zwar, beziehungsweise*, etc., en alemán². Sin embargo, pocos han prestado atención a estructuras no lexicalizadas del tipo *o lo que es lo mismo, o si se quiere, como quien dice, como si dijéramos*³, así como tampoco a los imperativos *léase o entiéndase*⁴, pese a que estas unidades poseen rasgos morfológicos, distribucionales y pragmáticos similares a los compartidos por los marcadores de reformulación (en adelante, MRs) más prototípicos. En la primera parte de este trabajo demostraremos la proximidad del marcador *léase* al resto de unidades con valor reformulativo. El análisis de su forma, su significado y de los procesos

¹ Ya Nebrija (1492), Bello (1847: 705-727), Grimm (1837), Paul (1897: 1178-1179) o Wunderlich (1901: xx-viii), entre otros, se refirieron en sus obras a distintas clases léxicas (adverbios, preposiciones, conjunciones, formas verbales finitas, etc.) que son capaces de realizar, en determinados contextos, funciones distintas de las que se les suelen asignar en el marco de la sintaxis oracional.

² Cf. Pons (2008a), Garcés (2008), Ferrer/Contreras (2009), Fuentes (2009), entre otros.

³ Cuenca (2006: 203) se refiere a estos tipos de estructuras como “conectores léxicos”, y de ellos afirma que configuran combinaciones semifijas, que solo admiten lectura conectiva en ciertas configuraciones estructurales. Su cambio semántico es parcial, puesto que su significado puede interpretarse composicionalmente, aunque hay una inferencia adicional, que induce a interpretar las relaciones que señalan como operaciones de reformulación, resumen o ejemplificación.

⁴ Nos referimos al valor que poseen estos verbos como elementos de enlace en enunciados como:

- (1) De esta manera, según Tietmeyer, se evitarían decisiones bruscas *–léase*, devaluaciones competitivas–, que causan gran daño al prestigio político de los países (*La Vanguardia* 30.11.1995).
- (2) El autor de “Narciso y Eco” se revela como uno de los más genuinos herederos de la tradición humanística desplazada por recientes escuelas críticas, *entiéndase* estructuralismo o deconstruccionismo (*ABC* 12.07.1996).

que han dado lugar a la aparición de un *léase* con un significado pragmático paralelo a su valor original léxico evidenciará que no existe razón alguna para su exclusión del grupo de los MRs. En la segunda parte revisaremos el tratamiento que la lexicografía hispano-alemana ha dado a los MRs y propondremos una nueva definición basada en criterios de naturaleza pragmática y textual mediante la que sea posible la búsqueda de marcadores alemanes que muestren semejanzas funcionales a nivel discursivo con el *léase* reformulador.

2. LA REFORMULACIÓN COMO MECANISMO DE MARCACIÓN DISCURSIVA

El estudio de las operaciones de reformulación no es un hecho inédito en la historia de la lingüística hispánica. Casado (1996) señala referencias a ellas en textos de Capmany (1776: 145), Cuervo (1893: II, 823), Mir (1908: I, 544) o Keniston (1937: 669), entre otros. Sin embargo, el término reformulación, tal como hoy lo utilizamos, debe su aparición a los trabajos de los alemanes Gülich y Kotschi (1983, 1987a, 1987b) sobre los marcadores de organización textual en francés, y tiene su origen, por una parte, en los estudios sobre la paráfrasis como estrategia de reparación y planificación discursiva (Schegloff *et al.* 1977; Kohler-Chesny 1981; Wenzel 1981; Fuchs 1982; Gaulmyn 1986) y, por otra, en la teoría de la Formulación de Antos (1982). Según Gülich y Kotschi, en ocasiones el hablante considera que alguno de sus enunciados no refleja de manera precisa la información que se pretendía comunicar o bien no responde a la intención con la que fue pronunciado. Cuando esto sucede, es habitual que recurra a la reelaboración de dicho enunciado y lo presente bajo una nueva forma lingüística que se ajuste mejor a sus objetivos. Este recurso, que los hablantes emplean para aclarar, matizar, corregir, precisar o ampliar el contenido de un mensaje que, en su forma original, no garantizaba la consecución de sus propósitos comunicativos, es lo que denominamos reformulación.

Las lenguas española y alemana cuentan con diversos mecanismos para llevar a cabo operaciones similares a la que acabamos de definir. La paráfrasis de un segmento discursivo anterior puede realizarse mediante el uso de los dos puntos, los incisos, los paréntesis, la aposición sustantiva o las construcciones participiales con valor apositivo. El elemento que singulariza la reformulación frente a estos recursos lingüísticos es la presencia de una palabra o un sintagma con función marcadora que indica la existencia de un vínculo entre los dos fragmentos discursivos enlazados y, al mismo tiempo, ofrece claves sobre cómo debe interpretarse dicha relación.

Hasta hace relativamente poco, MRs como *es decir*, *a saber*, *esto es*, *das heißt* o *und zwar* eran vistos como meros elementos de enlace sin repercusión en los procesos de construcción textual⁵. La lingüística del texto más temprana, de orientación transoracional (o *transfrástica*),

⁵ Así, por ejemplo, en la edición de 1988 de su *Deutsche Grammatik*, Engel todavía situaba marcadores como *das heißt (d.h.)*, *und zwar* o *beziehungsweise (bzw.)*, dentro de la predicación oracional y los definía como casos de “Häufung bezeichnender Elemente”, priorizando su valor conectivo transfrástico y pasando por alto su fuerza argumentativa o su capacidad para organizar la información textual: “Es geht hier um die Häufung von Satzgliedern und Satzgliedernteilen, die teilweise anders geregelt ist als die Häufung von Sätzen” (Engel 1988: 799).

se contentó con definirlos como piezas de ensamblaje de una estructura mayor a la oración (el texto) formada por la acumulación de dos o más enunciados. Sin embargo, los avances que se produjeron a partir de los años ochenta dentro de la lingüística del texto ayudaron a modificar la visión que se tenía de estas unidades y les concedieron un papel fundamental en la comunicación. Teorías como la Argumentación en la Lengua (Anscombe/Ducrot 1983) y la Relevancia (Sperber/Wilson 1986, Blakemore 1987, Portolés 2001) pusieron de manifiesto su capacidad de condicionar y orientar el sentido del discurso, con lo que el significado de los marcadores textuales (entre ellos, los MRs) empezó a estudiarse desde una nueva dimensión, situada no en el ámbito de la gramática, sino de la pragmática y la organización discursiva.

En este trabajo asumimos los principios de la lingüística relevantista y su comprensión de la comunicación humana no como un proceso de codificación-descodificación sino como el resultado de un esfuerzo cooperativo en el que emisor y receptor colaboran en la asignación de un sentido al texto que va más allá del valor literal estricto de los enunciados que lo conforman. Definimos el texto como un producto de la actuación lingüística humana cuya finalidad es la comunicación, es decir, la explicitación de un contenido semántico en un contexto determinado que un emisor lleva a cabo con un propósito concreto y que debe ser reconocido de manera adecuada por su(s) interlocutor(es) para que el acto se ejecute felizmente. Esta caracterización del texto contiene una serie de implicaciones que es preciso elucidar de forma conveniente. En primer lugar, vinculamos la noción de texto a la actuación voluntaria de un individuo a la que subyace una intención concreta y, eventualmente, una configuración estratégica del discurso que se adecua a la consecución de sus propósitos. En segundo lugar, presuponemos, tal como sostienen los partidarios de la teoría de la Argumentación, que todo empleo lingüístico es, por su propia naturaleza, argumentativo; es decir, configuramos y producimos enunciados con el fin de persuadir a nuestros interlocutores de algo o, cuanto menos, los orientamos hacia unas conclusiones concretas (Anscombe/Ducrot 1983: 7; Portolés 2001: 88, 2004: 234; Castellà *et al.* 2007: 49; Fuentes/Alcaide 2007: 7). Así, los hablantes construimos nuestros textos (orales o escritos) en vista de los propósitos que deseamos alcanzar sabiendo que, de acuerdo con su forma y sus componentes, los enunciados favorecerán unas continuaciones del discurso e impedirán otras. En tanto que la comunicación está orientada argumentativamente, debería ser posible asignar a toda actuación discursiva una fuerza ilocutiva (y un eventual efecto perlocutivo) y asociar a cada recurso lingüístico empleado en su elaboración una función argumentativa, es decir, relacionada con el propósito comunicativo que el hablante desea alcanzar. En tercer lugar, en nuestra definición de texto concedemos al contexto un papel crucial en la interpretación del mensaje, puesto que es el elemento que le da sentido y determina su función. Así lo afirman Halliday y Hasan (1976: 293) cuando aluden al contexto como el criterio de textualidad definitivo: “Any piece of language that is operational, functioning as a unity in some context of situation, constitutes a text”. Una secuencia de enunciados únicamente adquiere su sentido cuando se observa en el contexto apropiado: un contexto físico, lingüístico y psicológico, en el que intervienen las suposiciones existentes

en la representación del mundo que el receptor tiene en su memoria. En cuarto lugar, seguimos el principio de la lingüística relevantista según el cual la comunicación humana no puede ser entendida como un mero proceso de codificación-descodificación de significados, sino que se explica, más bien, como un esfuerzo cooperativo en el que un hablante transmite un mensaje y las señales que deben orientar su correcta interpretación, al tiempo que un oyente aplica su conocimiento del contexto (entendido en sentido amplio) y del propósito comunicativo del hablante a la comprensión del mensaje. El texto es, pues, el resultado de dicha colaboración entre un emisor y sus interlocutores. En último lugar, nuestra definición reconoce la importancia del destinatario del mensaje como un sujeto que participa activamente en la construcción del sentido. El receptor no solo influye en la selección de las palabras y estructuras empleadas por el emisor sino que condiciona la cantidad de información que debe contener el discurso para resultar relevante.

En este esquema, que otorga a toda actuación lingüística una naturaleza cooperativa y concede un papel argumentativo a todo recurso empleado en un intercambio discursivo, es donde se sitúa la principal función que llevan a cabo los marcadores como unidades con valor textual. La tarea de los marcadores no se circunscribe al mero enlace de enunciados o fragmentos de enunciado, sino que son, ante todo, guías para la interpretación del discurso. Así, Portolés (2001: 33-34) apunta que la capacidad relacional de los marcadores no es más que una consecuencia de su auténtica tarea primaria, de carácter procesual:

La relación que algunos marcadores establecen entre miembros del discurso se puede interpretar como una muestra de cohesión entre ellos, pero, en el fondo, se trata de un medio de lograr unas inferencias que, de otro modo, serían difíciles o imposibles [...] Las relaciones de cohesión en un discurso no son un fin, sino un camino posible para alcanzar la pertinencia óptima.

En palabras de Blakemore (1987, 1992, 2002), los marcadores son unidades que los hablantes emplean para dirigir y limitar las inferencias de sus interlocutores a fin de que estos alcancen una interpretación relevante (es decir, lo más informativa posible) del mensaje dentro de un contexto dado. En la medida en que unen distintos tipos de estructuras lingüísticas, cumplen una función conectiva; pero las razones de su aparición en el discurso hay que buscarlas en la necesidad que a menudo perciben los hablantes de orientar las deducciones que deberán realizar los destinatarios de sus palabras para alcanzar una comprensión correcta de la intención con que han sido pronunciadas. Esta capacidad para vincular estructuras lingüísticas y aportar indicaciones sobre cómo debe ser entendida su relación es lo que distingue a los marcadores como unidades con significado procesual (es decir, que guían los procesos de interpretación textual), frente a otros lexemas y sintagmas con valor fundamentalmente conceptual.

Si bien no existe un consenso (Martín Zorraquino 2010: 94) sobre las distintas clases de marcadores ni sobre las operaciones que pueden llegar a realizar, los autores suelen coincidir en otorgar un estatus diferenciado a los MRs. Puesto que la definición de esta categoría solo

es posible mediante la explicitación de la función que cumplen sus miembros dentro del discurso, intentemos delimitar cuál es el común denominador que comparten los elementos que llamamos MRs y qué los separa del resto de marcadores.

2.1. Los tipos de reformulación y sus marcadores

Toda estructura reformulativa⁶ consta de tres elementos: dos segmentos discursivos y un MR que los enlaza, siguiendo el esquema [Segmento A + MR + Segmento B]. El miembro A o “segmento de referencia” es sustituido por el miembro B o “segmento reformulado”, que lo reelabora y presenta en forma de una nueva enunciación.

- (1) Pero tampoco ha habido debacle porque muchos electores han considerado que, a pesar de sus errores, el PSOE recoge [la tradición socialdemócrata]A, *a saber*: [un respeto escrupuloso de la democracia y la aceptación de la economía de mercado]B (*La Vanguardia* 02.06.1995)⁷.
- (2) Seit drei Jahren widmet sich der Zwettler Christian Chadek-Franzus aber auch noch [einer dritten Kunstrichtung]A, *nämlich* [der Malerei]B (*Niederösterreichische Nachrichten* 19.11.2008).

En la tradición lingüística europea se suelen distinguir dos tipos de relación reformulativa –parafrástica y no parafrástica– según el grado de parentesco semántico existente entre los segmentos enlazados. La *reformulación parafrástica* es aquella que indica la existencia de un alto grado de equivalencia entre un segmento de referencia y otro reformulado. Dicha equivalencia no debe ser confundida con la sinonimia o la equiparabilidad conceptual de dos sintagmas o enunciados contiguos. Puede estar semánticamente motivada si ambos segmentos tienen un mismo referente (3), pero es frecuente el empleo de un MR parafrástico para mostrar como equivalentes construcciones con una carga semántica distinta (4).

- (3) Por su parte, Lewis Carroll, *esto es*, el reverendo Charles L. Dogson, también profesor de matemáticas, aúna en su libro esta faceta con la de narrador que tan popular se hizo con Alicia (*El Cultural* 17.02.2003).
- (4) Y es que Eduardo Zaplana habló de gestión, de compromisos y de retos. Habló de lo que sabe, *esto es*, de la política entendida como servicio a la colectividad (*La Razón* 03.12.2001).

⁶ Aquí incluimos también los casos de heterorreformulación, en los que la primera parte de la estructura es obra de un hablante distinto del que produce la segunda. El segmento reformulado aparece como una aclaración, matización o réplica al de referencia.

⁷ Tomamos nuestros ejemplos de los corpus de referencia CREA, para el español, y IDS-Korpora, para el alemán. Todas las muestras que aparecen en este artículo corresponden a textos de prensa, por lo que los resultados aquí expuestos se aplican, principalmente, a la lengua escrita.

La equivalencia entre los dos miembros de una reformulación es dinámica y se construye en el momento del habla en consideración del contexto y del propósito comunicativo del hablante. En (3), “el reverendo Charles L. Dogson” revela la auténtica identidad del autor que firmaba sus obras bajo el pseudónimo de Lewis Carroll. Ambos elementos comparten un mismo referente y son objetivamente equiparables. Sin embargo, en (4) la predicación de identidad⁸ sigue existiendo pese a que no haya forzosamente una equivalencia semántica objetiva entre el segmento de referencia, “de lo que sabe”, y el reformulado, “de la política entendida como un servicio a la colectividad”. Aquí, la identidad entre los segmentos A y B solo es posible porque los participantes en el intercambio discursivo coinciden en asignarles a ambos la misma base sémica (Agricola 1979: 13). El hablante emplea *esto es* en (4) para indicar al lector que debe interpretar el discurso siguiente como una paráfrasis de lo inmediatamente anterior. Este uso de la reformulación, que Kotschi (1990: 16-24) y Rossari (1994: 14-15) citan como un recurso característico de la polifonía discursiva, revela un deseo por parte del emisor de dirigir las conclusiones del receptor en una determinada dirección y actúa como un potente mecanismo argumentativo de persuasión.

La reformulación parafrástica, es decir, aquella que presenta la relación entre dos segmentos discursivos contiguos como una predicación de identidad, se asocia a operaciones como la explicación, la elucidación, la precisión, la matización, la corrección o la ampliación del contenido semántico. Cada MR parafrástico tiene codificadas en su significado toda una serie de instrucciones sobre sus modos de condicionar el discurso en el que se integra, de forma que el vínculo existente entre un miembro de referencia y otro reformulado dependerá siempre del funcionamiento semántico-pragmático del MR que los une. En consecuencia, clasificamos los MRs parafrásticos, de acuerdo con la tarea discursiva que les es más característica, en explicativos y rectificativos. Los MRs explicativos desempeñan funciones relacionadas con la asignación de referencia (5-6) y la elucidación (7-8).

- (5) Gracias a la acumulación de cientos y miles de trabajos de investigación y, justo es reconocerlo, a su divulgación por los medios de comunicación, mucha gente es capaz de identificar y hasta recitar de memoria los principales factores de riesgo cardiovascular, *a saber*: el tabaco, el colesterol elevado y la hipertensión, como los más importantes, y otros de menor trascendencia, como el exceso de peso o el sedentarismo (*El Mundo* 26.09.1996).
- (6) Von den vier Kandidaten, die in den Landtag einziehen wollen, sind drei keine Mitglieder der Grünen Partei, *und zwar* Matthias Meisl, Heidi Reiter und Cyriak Schwaighofer (*Salzburger Nachrichten* 03.02.1999).

⁸ Mortureux (1992) acuñó esta denominación para referirse a la equivalencia dinámica que se construye durante el acto comunicativo en atención a los rasgos semánticos de los miembros de la reformulación, el contexto y las intenciones del emisor: “Dans cette optique ce n’est pas seulement l’existence d’une équivalence sémantique entre deux énoncés qui est prise en considération, mais aussi et surtout l’acte d’une ‘prédication d’identité’: deux énoncés son produits et enchaînés de telle manière qu’ils doivent et peuvent être *compris* comme ‘identiques’” (Gülich/Kotschi 1983: 307-308). Fuchs (1994: 162-165) se refirió a la equivalencia reformulativa como un concepto dinámico favorecido por la existencia de un “air de famille” entre los segmentos implicados.

- (7) No hay diferencias por sexos y, aunque puede aparecer a cualquier edad (“se han descrito algunos casos en centenarios”, advierte Ferrándiz), es más frecuente que se presente en la segunda y tercera décadas de la vida, *esto es*, de los 10 a los 30 años (*El País* 14.01.2003).
- (8) Die Agrarausgaben nach der aktuellen GAP, *i. e.* mit einer Ausdehnung des Systems der Ausgleichszahlungen auf alle Beitrittsländer, hätten dann für diese zehn neuen Mitgliedsstaaten im Jahr 2005 11,7 Mrd. Ecu, im Jahr 2010 12,2 Mrd. Ecu betragen (*Die Presse* 05.12.1998).

En el plano referencial, los MRs explicativos identifican o especifican el sentido de algún miembro del discurso anterior, especialmente en casos en los que la identificación de su significado puede exigir un esfuerzo interpretativo excesivo que haga peligrar la correcta transferencia de la información. Algunos MRs explicativos son: *es decir, o sea, esto es, a saber, literalmente, léase*, en español; y *das heißt, id est, also, beziehungsweise, nämlich, wörtlich, und zwar*, en alemán.

Los MRs rectificativos tienen como principal función la sustitución del segmento de referencia por otro que lo corrige o rectifica (Garcés 2010: 90). Su empleo es habitual cuando el emisor quiere modificar un enunciado anterior que no refleja con total exactitud lo que pretende comunicar.

- (9) El problema, a mi entender, es mucho más simple: el rechazo español a Cataluña o, *mejor dicho*, a los catalanes se fundamenta en que a éstos se les ha atribuido el afán de dominar el dinero de la nación (*La Vanguardia* 15.09.1994).
- (10) Das Unheil kam in der Nachspielzeit, *genauer gesagt* in der 93. Minute, als Turan Arda die Türken mit 2:1 in Führung und die Schweiz ins Elend schoss (*Die Südostschweiz* 12.06.2008).

Además de este uso como mecanismo discursivo de reparación, podemos encontrarlos también en textos argumentativos como estrategia para poner de relieve dos posiciones contrarias, de las que prevalece la segunda.

- (11) Será una tontería pero a mí me parece que el procesamiento del general Rodríguez Galindo es el acontecimiento más importante para la democracia después de la muerte de Franco, o, *mejor dicho*, llegaría a serlo en la medida en que no se terminara, como me temo, por localizar las responsabilidades de los crímenes en uno o unos pocos chivos expiatorios (*El Mundo* 01.07.1996).
- (12) Das wird dann eine besonders verrückte Debatte, bei der nur die gewünschte Überschrift feststeht: endlich irgendeine Steuersenkung. *Genauer gesagt*: eine Schein-Steuersenkung (*Frankfurter Rundschau* 15.09.1997).

Algunos MRs rectificativos de uso frecuente son: *mejor dicho, más bien, mejor aún, (dicho) en otras palabras/en otros términos, (dicho) de otra manera/de otra forma/de otro modo*, en español; y *anders gesagt, anders ausgedrückt, besser gesagt, genau(er) gesagt, genau(er) ausgedrückt, mit anderen Worten*, en alemán.

La *reformulación no parafrástica* no está relacionada con la existencia de una predicción de identidad, sino que implica un cambio en la perspectiva enunciativa, una reelaboración de un segmento discursivo previo que es presentado desde un punto de vista distinto. Roulet (1987) acuñó esta denominación para referirse a un grupo de marcadores que no se correspondían plenamente con la descripción de la reformulación realizada pocos años antes por Gülich y Kotschi.

Faute de terme plus approprié, nous dénommerons *reformulation non paraphrastique* la troisième type de relation interactive [...]; *reformulation*, car l'énonciateur tente de mieux satisfaire à la complétude interactive en l'intervention principale comme une nouvelle formulation, liée à un changement de perspective énonciative indiqué par le connecteur, d'un premier mouvement discursif (ou d'un implicite); *non paraphrastique*, pour la distinguer de la reformulation paraphrastique décrite par Gülich et Kotschi (1984), qui lie deux constituants de même niveau hiérarchique et consiste, comme son nom l'indique, en une simple paraphrase (Roulet 1987: 115).

Sus ideas fueron retomadas por Rossari (1994), Bach (2008/2009) y Garcés (2006, 2008⁹, 2010), que conciben los MRs no parafrásticos como elementos que anuncian al receptor de un mensaje la adopción de una nueva perspectiva enunciativa desde la cual se retoma un miembro anterior de texto. De esta manera, la reformulación no parafrástica no establece una relación de identidad entre los elementos que enlaza, sino que expresa un distanciamiento entre el segmento de referencia y el reformulado, y señala al receptor la preeminencia de este último, que se superpone al primero para corregirlo, precisarlo o separarse de él.

Rossari y Garcés coinciden en identificar tres clases de reformulación no parafrástica dependiendo del grado de distanciamiento existente entre la expresión de referencia y la reformulada. De acuerdo con el tipo de instrucciones que un MR ofrezca sobre el modo en que debe interpretarse el cambio de perspectiva enunciativa que anticipa, estas autoras distinguen entre: MRs no parafrásticos de recapitulación, de reconsideración y de separación.

El primer grupo corresponde a unidades con las que el emisor de un mensaje da a entender a su interlocutor que vuelve sobre una formulación anterior para extraer de ella la información esencial. Realizan esta función sintagmas como *en resumen*, *en suma*, *en síntesis*, *en conclusión* o *en fin*, en español; y *mit einem Wort*, *in kurzen Worten*, *kurz*, *kurzum*, *kurz und gut*, *kurz und bündig*, *kurz gesagt*, *alles in allem* o *um es kurz zu machen*, en alemán.

- (13) Así considerado el problema, ¿qué sentido social e histórico tiene lo que a lo largo de su vida hace un hombre? Si no para sí mismo, ¿qué puede esperar para los demás hombres, cuando muere, quien como miembro de la humanidad ha vivido? *En suma*: ¿qué sentido tiene, si tiene alguno, la historia del género humano? (*El País* 01.06.1984).

⁹ Hay que señalar, no obstante, que en Garcés (2008) la autora prescinde en su clasificación de los MRs de las etiquetas “reformulación parafrástica” y “no parafrástica”, y se decanta por llamar a las primeras “operaciones de explicación y rectificación” y a las segundas “operaciones de distanciamiento”.

- (14) Die Tombola war mit rund eintausend Preisen wieder sehr gut bestückt, den Hauptgewinn bildete eine Stereoanlage. Auf die Kinder warteten unter anderem eine Hüpfburg und eine Rollenrutsche, oder *kurz gesagt*: jede Menge Spaß (*Rhein-Zeitung* 25.06.1997).

El segundo grupo, el de los MRs reconsiderativos, se caracteriza por presentar el contenido del segmento de referencia desde una nueva perspectiva. Su empleo es habitual para poner de manifiesto que ha tenido lugar un proceso previo de consideración de otros puntos de vista, a los que se superpone la conclusión expresada en el segmento reformulado. En español realizan esta función unidades como *en definitiva*, *en resumidas cuentas*, *al fin y al cabo*, *a fin de cuentas*, *después de todo* y *total*; mientras que en alemán lo hacen *schließlich*, *schließlich und endlich*, *letztendlich* y *letzten Endes*.

- (15) Hay quien dice que existen tantos tipos de paellas como cocineros. Y es que es éste típico plato valenciano tan versátil como los otros pucheros. Su base es el arroz, mientras en éstos eran las legumbres. Se trata, *en definitiva*, de los hidratos de carbono propios de la región (*La Razón* 12.02.2004).
- (16) Mit erhobener Stimme drohte Boris Jelzin: „Wenn es um Dutzende und Aberdutzende Opfer geht, wenn Krieg herrscht und dieser Krieg sich an unserer Grenze abspielt, können wir nicht gleichgültig bleiben. *Letzten Endes* sind wir verpflichtet zu reagieren, um Menschen zu schützen und dem Blutvergießen ein Ende zu bereiten. Über die nötigen Kräfte verfügen wir (*Die Presse* 23.06.1992).

El último grupo, correspondiente a los MRs de separación, marca un distanciamiento del emisor respecto de la expresión de referencia. En nuestra opinión, estas unidades se sitúan en los límites de la reformulación, puesto que, si bien cumplen la función de unir dos segmentos discursivos y señalar una vuelta atrás a una formulación anterior, en realidad, no lo hacen para reinterpretar su significado, sino para alejarse de él. Entre los MRs de separación españoles encontramos *de todos modos/de todas formas/de todas maneras*, *después de todo* y *en todo caso*; mientras que el alemán cuenta con sintagmas como *jedenfalls*, *auf jeden Fall* y *allenfalls*.

- (17) Por otra parte, la junta de accionistas aprobó ayer otorgar al consejo de administración la potestad para incrementar el capital del grupo, en un plazo de cinco años, hasta un máximo de 900.000 millones de pesetas. Agnelli, *de todos modos*, aseguró tajantemente que “no preveemos ni a corto ni a largo plazo utilizar esa posibilidad para ampliar nuestro capital” (*La Vanguardia* 01.07.1994).
- (18) Penzkofer-Röhr: Es ist ein heikles Thema, immerhin geht es um Verhinderung von Krebs. *Auf jeden Fall* sollten die Mädchen trotz Impfung die Vorsorgeuntersuchungen wahrnehmen (*Nürnberger Nachrichten* 08.12.2008).

2.2. Los reformuladores entre los marcadores discursivos

Los MRs comparten con los demás marcadores rasgos constitutivos básicos como la fijación formal, el debilitamiento del valor representativo, el carácter parentético o la asunción

de funciones de naturaleza pragmático-discursiva. Sin embargo, se diferencian de ellos por el particular modo en que son capaces de enlazar enunciados o partes de enunciado y por el tipo de instrucciones que proporcionan para su interpretación. Con todo, dentro de la lingüística hispánica no existe un acuerdo sobre si los MRs configuran un grupo autónomo y diferenciado dentro de los marcadores discursivos o si deben adscribirse a alguna de sus subclases. Fuentes (1987) los consideró en un primer momento “enlaces conjuntivos” capaces de indicar relaciones de equivalencia entre miembros del discurso y de cumplir funciones elucidativas; posteriormente, los definió como una subclase de los “relacionantes supraoracionales” que se sitúan en el ámbito de “lo explicativo” (Fuentes 1996a: 84-85, 1996b: 22-23). Según esta autora, los relacionantes supraoracionales son mecanismos de conexión textual que, además, realizan tareas argumentativas. Se dividen en aditivos, de oposición, de causalidad, temporales y ordenadores discursivos y reformulativos. La diferenciación entre este último subtipo y el resto se explica por su naturaleza puramente metadiscursiva. Los “relacionantes reformulativos” pertenecen a la enunciación, al “decir” del hablante, y no señalan una relación entre los hechos descritos; por ello, se suelen manifestar en unidades mayores a la oración. Mederos (1988) consideraba nuestros MRs, al igual que los demás conectores, como elementos de cohesión. Casado (1991, 1996) se refirió a ellos como “operadores discursivos” y “marcadores textuales de explicación”. Espinal (1991) incluyó el reformulador *that is* entre los “constituyentes disyuntivos”. Castellà (1992: 174-175) señaló la existencia de “conectores metadiscursivos”, susceptibles de ser empleados para desarrollar estrategias textuales como ejemplificación-detalle, aclaración-continuación o resumen-conclusión; dentro del segundo grupo situó MRs como *en otras palabras, mejor dicho, más bien, quiero decir, por decirlo de otra manera*, mientras que en el tercero incluyó *en resumen y en pocas palabras*. Vázquez (1994/1995) estudió un grupo de MRs con valor recapitulativo y reconsiderativo, como *en resumen, en suma, en conclusión y en resumidas cuentas*, considerándolos “marcadores con función textual de *resumen, conclusión y cierre*”. Briz (1998: 216-217) aisló, dentro de los conectores metadiscursivos, un grupo que está especializado en la marcación de operaciones reformuladoras con valor de explicación, corrección o resumen. Portolés (2001: 141-143), y con él Montoro (2006: 253-354), los identificó como un grupo aparte dentro de los marcadores discursivos, oponiéndolos a los estructuradores de la información, los conectores, los operadores y los marcadores de control de contacto. Montolío (2001: 93-96) y Freixeiro (2005: 257) admitieron dentro del grupo de los conectores contraargumentativos una subclase particular correspondiente a los “supresores (o arrebataadores) de relevancia”, donde encontramos MRs de distanciamiento como *de todas formas, de todas maneras y de todos modos*. Cortés y Camacho (2005: 193-195) incluyeron los MRs entre los marcadores de desarrollo o progresión temática, diferenciándolos de los argumentativos, correlativos, continuativos, digresivos y de relleno; en su opinión, tanto los conectores argumentativos como los MRs son indicadores de relaciones jerárquicas entre miembros del discurso, que son bidireccionales en el caso de los primeros y unidireccionales en el de los segundos. Garcés (2005: 51) emplazó los MRs

entre los procedimientos de estructuración y organización del discurso, que facilitan la adecuada interpretación del mensaje. Cuenca (2006: 157-159; 2010: 69), que distinguía cuatro tipos de conexión textual (aditiva, disyuntiva, contrastiva y consecutiva), ubicó los MRs en el segundo grupo, donde, junto a la reformulación parafrástica y no parafrástica, también situaba valores disyuntivos procesuales como la ejemplificación y el resumen. Del Saz (2007: 84) los consideró “marcadores elaborativos”, siguiendo a Fraser (1999: 948; 2006: 196). En un trabajo más reciente, Garcés (2008: 32-33) reconoce dos principales tipos de funciones de los marcadores, las de carácter textual y las interactivas, y emplaza los marcadores en las primeras. Según esta autora, dentro del grupo de fórmulas que señalan las relaciones que se establecen entre los miembros de un texto (enunciados o partes de enunciados), hay que diferenciar los marcadores reformulativos de los argumentativos y los informativos. Finalmente, Fuentes (2009: 14-15) recoge en su diccionario dos tipos de marcadores discursivos, conectores y operadores, y sitúa los MRs entre los primeros.

Esta prolifidad en denominaciones para los MRs es un reflejo, por una parte, de la disparidad de criterios que han guiado sus intentos de clasificación y análisis y, por otra, de la multiplicidad de perspectivas desde las que se ha abordado su estudio dentro de la lingüística hispánica reciente. Esta falta de consenso tiene su origen en la heterogeneidad de los MRs, que hace imposible el hallazgo de propiedades que permitan definirlos inequívocamente y trazar fronteras precisas entre esta y otras categorías limítrofes. Los MRs son palabras y sintagmas desiguales en forma, significado y distribución, que reflejan un distinto grado de fijación léxica y pragmática. Su coincidencia se da en el nivel textual, donde cumplen funciones metacomunicativas relacionadas con el procesamiento de la información, contribuyendo así a la coherencia y la cohesión textual. No obstante, si bien las principales semejanzas entre los MRs se dan en el marco del discurso y son de naturaleza pragmática, es posible identificar toda una serie de rasgos (fonológicos, morfológicos, sintácticos, semánticos, etc.) que se repiten en muchos de los miembros de esta categoría. La revisión de estas propiedades nos permitirá alcanzar una representación prototípica de los MRs con la que poder confrontar el marcador *léase* que aquí nos ocupa.

2.3. Los límites de la reformulación: el marcador *léase*

La reformulación se define como un mecanismo de cohesión textual por el que dos segmentos de discurso quedan unidos mediante la intervención de un marcador que, a la vez que pone de manifiesto la existencia de un vínculo sintáctico y semántico entre ellos, indica que la relación entre los miembros enlazados debe ser entendida como un proceso de reinterpretación por el que el segundo se superpone al primero. Se trata, pues, de una operación de organización discursiva que refleja la planificación estratégica llevada a cabo por el emisor en el momento del habla; pero, además, es también un mecanismo de coherencia y cohesión, puesto que, por una parte, hace posible la progresión temática y la estructuración de la información, y por otra, garantiza la unidad del texto.

Como mecanismo de cohesión, la reformulación se acerca a procedimientos como la sustitución, la referencia o la deixis. En la medida en que los MRs vinculan enunciados entre los que existe una predicación de identidad, podemos reconocer en la reformulación un proceso de sustitución o anulación parcial de un enunciado por otro¹⁰. Levinson (1983: 87-88) utilizó el término *deixis discursiva*¹¹ para referirse a “utterance-initial usages of *but, therefore, in conclusion, to the contrary, still, however, anyway, well, besides, actually, all in all, so, after all*, and so on”. Así pues, los MRs incitan al receptor a buscar en el discurso previo un elemento que actúe como antecedente de la palabra, sintagma, cláusula u oración que lo sigue. El segundo miembro de la estructura se interpretará a partir de los rasgos semánticos del primero y de la instrucción aportada por el MR. Aplicando la definición de Levinson, los MRs son unidades evidenciadoras de relaciones anafóricas que se dan en el interior del texto entre segmentos contiguos¹². En esta misma línea, Cortés y Camacho (2005: 199-200) caracterizan la reformulación como una relación jerárquica unidireccional en la que dos segmentos discursivos se yuxtaponen, actuando el primero como núcleo de la estructura y el segundo como elemento subordinado que lo modifica, aclara o rectifica.

Observemos el siguiente par de ejemplos del español y el alemán:

- (19) Según fuentes cercanas a la entidad francesa, el acuerdo para la rescisión de contrato de Toshack se fijó en unos 200.000 francos franceses, *es decir*, 50 millones de pesetas, una cifra asequible para la Real Sociedad (*El Diario Vasco* 03.06.2001).
- (20) Der Mindestwert ist fünf Euro, der aktuelle Höchstwert 100 000 Euro. 90 Prozent aller Pfänder werden binnen kurzer Zeit – *das heißt* meistens innerhalb von vier Monaten – wieder eingelöst. Dann bezahlt der Kunde das Darlehen zurück, zusätzlich ein Prozent Zinsen und zwei Prozent Unkostenvergütung im Monat (*Mannheimer Morgen* 20.12.2008).

El empleo de los MRs *es decir* y *das heißt* en estas oraciones se explica como un intento del emisor de garantizar la correcta interpretación de la información transmitida y el propósito con el que fue enunciada. En (19), *es decir* enlaza dos sintagmas nominales entre los que existe una equivalencia que el emisor quiere hacer explícita a su interlocutor. El emisor puede

¹⁰ Briz (1998: 216) apunta a la equivalencia comunicativa existente entre dos enunciados “el de base o de partida (el explicado o interpretado) y el de llegada (el, teóricamente, parafrástico), contiguos o no, y ya sea de equivalencia mayor o menor, con adición o restricción de rasgos semántico-informativos dentro de la intervención de un hablante o de varios en el intercambio”.

¹¹ Levinson tomó esta denominación de Fillmore (1975) y Lyons (1977). Castellà (1992: 174) apunta que los “conectores metadiscursivos”, que son aquellos que reflejan la construcción del texto, coinciden con la deixis discursiva, en lo referente a su capacidad referencial endofórica. Son, simultáneamente, elementos de referencia y de conexión. Rossari *et al.* (2004: 92-96) también aluden al valor deíctico referencial de los conectores franceses cuando describen su funcionamiento anafórico y catafórico. Véase también Portolés (2000) y Maaß (2010).

¹² Martín Zorraquino (1998: 30-31) llega al punto de afirmar que muchos de los marcadores discursivos de carácter adverbial funcionan como “macrosignos representativos de un contenido relacional específico (la ‘contraargumentación’, la ‘adición’, la ‘reformulación’, etc.), con alcance anafórico o/y catafórico respecto de segmentos oracionales, predicativos de nivel inferior”. Véase Portolés (2001: 34-35).

haber considerado que la cantidad expresada en una divisa extranjera no resulta fácilmente identificable para el lector de la noticia. Por ello, recurre a una estructura reformulativa que facilite la interpretación y permita que el receptor alcance las conclusiones a las que quiere conducirlo. Esto mismo sucede en (20), donde el autor del mensaje creyó necesario asignar un valor accesible a su interlocutor para una referencia temporal demasiado vaga (*binnen kurzer Zeit*), la cual podría implicar un coste excesivo de procesamiento y llevar a una interpretación no *relevante* de la información.

Como ya hemos apuntando, los MRs son unidades formal, semántica y distribucionalmente heterogéneas, que no pueden ser definidas a partir de un conjunto finito de propiedades constitutivas. Sin embargo, una caracterización de los MRs realizada a partir de los principios de la lingüística cognitiva¹³ y su comprensión de las categorías como compartimentos abiertos con bordes difusos puede ayudarnos a superar estas limitaciones. El hallazgo de una representación prototípica de los MRs a partir de los rasgos que suelen aparecer con más frecuencia en los miembros de este grupo puede servirnos para discriminar los MRs de otras unidades pertenecientes a categorías limítrofes y para establecer una jerarquía interna con miembros más y menos prototípicos en distribución asimétrica. No es necesario que todos los miembros de una clase posean cada uno de los rasgos que la caracterizan, siempre que muestren ciertas semejanzas con su representación prototípica. Además, los rasgos que definen la clase no se hallan en una relación de presencia/ausencia, sino que pueden manifestarse de distinta manera en cada uno de los miembros de la categoría, por lo que encontraremos MRs con un nivel mayor de fijación léxica que otros, así como MRs que evidencian un estado más avanzado de gramaticalización y desemantización que otros.

2.3.1. Caracterización fonológica

Desde el punto de vista entonativo, los MRs son construcciones parentéticas que poseen una curva melódica propia, independiente del resto del enunciado del que forman parte. En español (21), se sitúan entre pausas y en la lengua escrita aparecen entre signos de puntuación (puntos, guiones, comas o dos puntos). En alemán (22-23), algunos MRs únicamente van precedidos de punto o coma, pero nunca seguidos de pausa gráfica:

- (21) De momento, Acciona ha anunciado que una parte revertirá sobre el accionista, traducándose en pago de dividendos, cuya cuantía ascenderá a 0,5 euros por acción, *esto es*, un incremento del 76% respecto al dividendo pagado el año anterior (*El Mundo* 17.01.2003).
- (22) Der wichtigste Stoff unserer Ernährung ist Wasser, *bzw.* Trinkwasser (*St. Galler Tagblatt* 31.08.2007).
- (23) Dieser Erfolg war der Auslöser für die Idee, ein neues Projekt zu starten, in dem nur nachgezüchtete Vögel in die Natur entlassen werden sollten, *und zwar* dort, wo der Lebensraum geeignet und die Stimmung der Bevölkerung positiv waren (*Die Südostschweiz* 14.12.2008).

¹³ Véase Marín (1998: 222), Cuenca/Hilferty (1999: 34-37).

También el MR *léase* aparece en construcciones parentéticas, que pueden estar señaladas gráficamente por coma (24), punto y coma (25), guiones (26) o paréntesis (27). Si bien *léase* cuenta con autonomía entonativa respecto de su entorno enunciativo¹⁴, la pausa gráfica que lo sigue es opcional y desaparece en la mayoría de los ejemplos recogidos.

- (24) Las contribuciones de distribuidores, farmacéuticos y prescriptores son muy pequeñas para las enormes contraprestaciones que cada uno de ellos ha logrado, *léase* problemas importantes sin resolver, importaciones paralelas, no salida de las especialidades farmacéuticas publicitarias de las farmacias y el mantenimiento intocable de la libertad de prescripción, que seguirá limitando el mercado de genéricos al no promoverse la receta por principio activo (*El País* 06.11.2001).
- (25) Los jugadores, según nos contó alguien, le pedirán que antes de palmaditas y abrazos, frene esa campaña de persecución al fútbol; *léase*: Tributación Directa, CCSS, Teatro Nacional, IMAS, etc., etc., etc. (*La Nación* 16.04.1997).
- (26) Para desgracia de los pobres y los desempleados, el planteamiento técnico, el enfoque pragmático –*léase*, el sentido común–, salen sobrando en la aberrante mentalidad de nuestros políticos criollos, con sus honrosas excepciones (*Siglo Veintiuno* 10.09.1997).
- (27) El buen aficionado español a la historieta tiene razones más que sobradas para sentirse molesto e incluso indignado con el tratamiento que, en líneas generales, esta forma expresiva ha venido recibiendo de un tiempo a esta parte en los medios de información más relevantes (*léase* televisión y prensa mayoritaria) (*ABC Cultural* 03.05.1996).

2.3.2. Caracterización morfológica

Los MRs son unidades lingüísticas invariables, que han quedado fijadas en cuanto a composición léxica, morfología y estructura interna. Tienen su origen en las categorías y construcciones más diversas de la lengua y han adquirido su valor pragmático-discursivo actual merced a un proceso de gramaticalización que los ha privado de la capacidad flexiva propia de la categoría que representan. Entre los MRs españoles y alemanes encontramos sintagmas verbales con núcleo en forma finita (*es decir, esto es, o sea; das heißt, das ist, id est*) o no finita (*a saber, dicho de otra forma, dicho en otras palabras; anders gesagt, anders ausgedrückt, genauer gesagt, kurz gesagt, zusammenfassend*), imperativos (*léase, entiéndase*), adverbios (*literalmente; also, beziehungsweise, kurz, kurzum, nämlich, wörtlich*), estructuras bimembres (*kurz und gut, kurz und bündig, kurz und knapp*), sintagmas preposicionales (*en otras palabras, en otros términos; mit anderen Worten, mit einem Wort, im Resümee, in kurzen Worten*), cláusulas subordinadas (*um es kurz zu machen*) y otros tipos de combinaciones encabezadas por un nexos coordinante (*o lo que es lo mismo, o si se quiere; oder auch, und zwar*).

¹⁴ En la clasificación de Montolio (2001: 35) de los conectores en “parentéticos” e “integrados en la oración”, *léase* se sitúa en el primer grupo.

La fijación morfológica de los MRs se refiere a la invariabilidad de sus morfemas flexivos de género, número, caso, tiempo y persona. Han quedado institucionalizados en una forma cuya motivación no es evidente y, a menudo, solo puede identificarse mediante un estudio diacrónico del MR. Es el caso, por ejemplo, del femenino de *en definitiva* o del genitivo en *letzten Endes*, cuyo origen no podemos encontrar en la relación sintáctica de estos elementos con el resto de la oración.

La fijación morfosintáctica y léxica de los MRs pluriverbales¹⁵ ha llevado a algunos autores (Ruiz 2001: 56-57; Montoro 2006: 241-244) a incluirlos dentro de una subclase especial dentro de las locuciones que, por su funcionamiento sintáctico, no pueden equipararse a ninguna categoría gramatical sino a una de tipo discursivo relacional. Para estas estructuras sintagmáticas, entre las que se incluyen los MRs *es decir*, *o sea* y *esto es*, Ruiz acuñó el término “locución marcadora”.

El MR *léase* tiene su origen en una forma verbal flexionada y es invariable en modo, tiempo, número y persona. Su fijación en una forma de imperativo –algo que también encontramos en los controladores de contacto *oye*, *mira*, *anda*, *venga*, o el MR explicativo *entiéndase*¹⁶– es un claro reflejo de su función metadiscursiva. Si bien *léase* ha perdido una parte de su valor semántico original, la función directiva del imperativo sigue estando presente en él como indicador de las instrucciones que deben orientar los procesos de interpretación del mensaje.

2.3.3. Caracterización léxica

Los MRs son unidades cuyos componentes configuran un repertorio cerrado. La fijación léxica de los MRs se refiere a la insustituibilidad de sus miembros, a su falta de permutabilidad y a la invariabilidad de las categorías gramaticales que estos representan. La inalterabilidad de los componentes de un MR es evidente en las construcciones bimembres formadas por elementos invariables pertenecientes a categorías cerradas, como *und zwar*, y también en sintagmas con significado no composicional, como *a saber* o *kurz und gut*; pero existe un elevado número de MRs que todavía presentan un estado poco avanzado de gramaticalización y conservan gran parte de su contenido semántico, así como la capacidad combinatoria de sus componentes. Por esta razón, no es extraño encontrar alternancias del tipo *mit anderen Worten / in anderen Worten, anders gesagt / anders ausgedrückt, in kurzem / in kurzen Worten, kurz gesagt / kurz gefasst*. Todos estos sintagmas tienen un significado transparente que puede deducirse de la suma de los semas de sus miembros. Su valor composicional, no idiomático, posibilita el hallazgo de lexemas sinónimos o equivalentes que

¹⁵ Empleando la terminología de Thun (1978: 67-69), son unidades con fijación interna, es decir, de material y de contenido.

¹⁶ Sobre el uso de imperativos como marcadores, véase Pons (1998b), Marín (2005), Traugott/Brinton (2005: 137-138), Company (2006).

pueden reemplazar a los componentes del MR¹⁷. Por último, la fijación interna de los MRs también se refiere a la inmutabilidad del orden de sus constituyentes, que hace imposibles combinaciones del tipo **decir es, *gut und kurz*.

En cuanto al material léxico del que están compuestos los MRs, existen ciertas tendencias que se repiten en español y alemán. En la reformulación parafrástica explicativa encontramos diversos MRs que cuentan con verbos copulativos como indicadores de identidad¹⁸ (*esto es, o sea; id est, das ist, das heißt*). Y una parte importante de los MRs rectificativos, recapitulativos y reconsiderativos tienen componentes como verbos de lengua (*es decir, dicho de otra forma, mejor dicho; anders gesagt/ausgedrückt, genauer gesagt, kurz gesagt*) o sustantivos que aluden a productos de la actividad verbal humana (*en una palabra, en otras palabras, en otros términos; mit anderen Worten*). La presencia en los MRs de lexemas relacionados con la función metalingüística también se hace patente en *léase*. Una desemantización parcial y una especialización de su significado son responsables de que el valor metalingüístico contenido en *leer* se haya transformado en una instrucción discursiva de reinterpretación textual.

2.3.4. Caracterización sintáctica

Desde el punto de vista sintáctico, debemos diferenciar el papel que los MRs cumplen como conectores a los niveles oracional y textual. Desde el punto de vista oracional, los MRs son elementos externos a la predicación, puesto que no desempeñan funciones dependientes del verbo ni de ninguno de sus satélites¹⁹. Desde la perspectiva textual, los MRs son conectores capaces de unir palabras y estructuras sintagmáticas (sintagmas pluriverbales, cláusulas subordinadas, oraciones, párrafos) formalmente simétricas o asimétricas. Dicha asimetría puede manifestarse en que las dos partes de la reformulación pertenezcan a diferentes categorías o tipos de sintagmas –como en (28), donde el primer segmento es un adverbio y el segundo, un sintagma preposicional, o en (29), donde el primer segmento tiene forma de sintagma preposicional y el segundo, de cláusula encabezada por un nexo subordinante.

- (28) La pretensión es aplastar “democráticamente”, *es decir*, “sin matar a nadie” y para eso cuentan con la Constitución y detrás, el Ejército, para aplastar, repito, al nacionalismo de nuestro pueblo (*El Diario Vasco* 07.02.2001).

¹⁷ Sobre la variación de las UFs alemanas y los casos de sinonimia, véase Burger (2007: 26). Sobre el significado simultáneamente conceptual y procesual de ciertos marcadores reformulativos en español, véase Pons (2008a: 1432).

¹⁸ Véase Pons (2008b: 250).

¹⁹ Cf. Pons (1998a: 58). No obstante, Pasch *et al.* emplazan una buena parte de los MRs (*anders gesagt, genau gesagt, genauer gesagt, kurz gesagt, und zwar*) entre los conectores adverbiales (*Adverbkonnectoren*) intregables en la estructura sintáctica oracional (Pasch *et al.* 2003: 494, 511), y unos pocos (*das heißt, oder*) entre los conectores coordinantes (*Konjunktoren*), situados fuera del marco oracional (Pasch *et al.* 2003: 454-455).

- (29) Die Produktion basiert auf dem “Cradle to Cradle”-Prinzip – *das heißt*, dass der Stoff komplett wiederverwertet wird und als neues Produkt auf den Markt kommt (*Niederösterreichische Nachrichten* 05.11.2008).

El MR *léase* introduce fórmulas parentéticas situadas fuera de la estructura de la oración, que actúan independientemente de la predicación verbal. Enlaza lexemas (30), sintagmas pluriverbales (31) y, con menor frecuencia, oraciones (32), aunque no cláusulas subordinadas o párrafos.

- (30) El socialismo y el comunismo no desaparecerán. La crisis del capitalismo es una crisis de sistema. La del socialismo (*léase* comunismo), no (*El País* 01.12.1989).
- (31) De esta manera, según Tietmeyer, se evitarían decisiones bruscas –*léase* devaluaciones competitivas–, que causan gran daño al prestigio político de los países (*La Vanguardia* 30.11.1995).
- (32) Pese a lo cual, dos meses después, el jefe del Gobierno no tuvo empacho en afirmar: “Es difícil soportar la avalancha de juicios calumniosos sobre Rubio. (...) El gobernador es perfectamente honorable” (11 de marzo) y “La campaña que se ha hecho contra Rubio es terrible” (24 de marzo). *Léase*: el malo es El Mundo, y Rubio, un excelentísimo señor (*El Mundo* 06.10.1994).

Como los demás MRs, también *léase* funciona como deíctico textual, puesto que señala una relación anafórica en la que un elemento del discurso remite a otro anterior, sobre el cual prevalece, para explicarlo, matizarlo o corregirlo. Su presencia obliga al receptor a identificar el sentido de un enunciado en un fragmento previo e, incluso, a buscar en los elementos del contexto las razones de la identidad predicativa entre ambos miembros discursivos más allá del desigual contenido conceptual que estos puedan poseer.

2.3.5. Caracterización semántica

La evolución que ha llevado del valor conceptual original de *léase* al MR homónimo se explica como un doble proceso de especialización semántica y pragmática. En su uso como MR, *léase* aparece desprovisto de una parte de sus rasgos semánticos distintivos. Esta unidad es el resultado de una gramaticalización progresiva por la que ha perdido las características gramaticales (morfosintácticas) propias de la categoría que representa y ha adoptado otras de naturaleza pragmático-discursiva²⁰.

De acuerdo con el DRAE, *leer* significa, en su primera acepción, “pasar la vista por lo escrito o impreso comprendiendo la significación de los caracteres empleados”. La doble

²⁰ “Bei der Entwicklung von Diskursmarkern haben wir es jedoch nicht mit einer Morphologisierung, sondern mit der Pragmatikalisierung zu tun: Da die Semantik ihrer Quellen fast vollkommen ausbleicht, entfalten Diskursmarker ihrer Funktion erst im Gesprächskontext, also auf der pragmatischen Ebene” (Szczeplaniak 2009: 181).

acción de reconocer e interpretar un texto escrito contenida en el verbo *leer* se transforma en el MR *léase* en una instrucción de procesamiento de la información. De la misma forma que *leer* alude a la recepción (visual) de un mensaje y a la identificación de su significado, el MR explicativo *léase* se refiere a búsqueda de la identidad existente entre dos miembros discursivos en relación parafrástica.

El cambio de significado de este marcador también afecta a su valor como imperativo. Esta forma verbal, que originalmente remitía a la realización de un acto directivo –una instigación a la lectura–, ha perdido su sentido inicial y se ha convertido en la expresión de una instrucción discursiva.

Por último, como ya hemos apuntado, los procesos de gramaticalización suelen ir acompañados de transformaciones en el funcionamiento de una palabra o estructura que afectan a su variación morfosintáctica. El MR *léase* es una unidad fosilizada que no admite modificaciones de modo, tiempo, número y persona, ni puede ser empleada en forma no pronominal. Sintácticamente, ha perdido la valencia característica del verbo transitivo *leer* y actúa a la manera de los verbos copulativos, como nexo identificativo entre dos unidades contiguas.

2.3.6. Caracterización pragmático-discursiva

Los MRs no se integran en la estructura semántica de la oración y poseen un significado fundamentalmente procesual²¹. Presentan el texto como el producto de una actividad verbal planificada en la que el hablante dispone la información en el orden adecuado a sus propósitos comunicativos e instruye a sus interlocutores sobre el modo en que su mensaje debe ser interpretado. También *léase* participa de esta función, ya que colabora en la estructuración del discurso y facilita la progresión temática al tiempo que condiciona su sentido. Desde la perspectiva del receptor, el uso de *léase* (y de los demás MRs) reduce el esfuerzo interpretativo necesario para dotar el mensaje del sentido adecuado, ya que limita las posibles deducciones que el receptor deberá realizar a fin de comprender la intención comunicativa de su interlocutor.

Las funciones que se suelen atribuir a los MRs explicativos –la definición (33), la asignación de referencia (34), la denominación (35) y la ejemplificación (36)– podemos encontrarlas también en *léase*.

- (33) Nuestra amoralidad –*léase* ausencia de moral– implica, desde el punto de vista de la generación que nos critica, que no hay márgenes precisos que contengan nuestra forma de mirar la sociedad y la vida (*Brecha* 24.10.1997).
- (34) En el pasado (*léase* 1995) muchas empresas mantenían numerosos puntos de contacto con sus clientes, dependiendo de las necesidades de estos (*Excélsior* 05.09.2000).

²¹ El significado conceptual y procesual no siempre es claramente discernible en los MRs que se encuentran en un nivel poco avanzado de gramaticalización. Apunta Pons (2008a: 1420-1424) que una parte de los semas constitutivos de sus componentes sigue presente en el significado pragmático del MR y no es ajeno al tipo de instrucción argumentativa que este señala.

- (35) Unas dos millones de niñas entre cinco y quince años de edad ingresan al mercado de las relaciones sexuales (*léase* prostitución) (*La Prensa* 30.05.1997).
- (36) [A] las organizaciones que hace tiempo vienen practicando el mejor modo de pasear en armonía con la naturaleza –*léase* Movimiento Ecológico Argentino (MAE), Fundación Vida Silvestre, la Asociación Ornitológica del Plata o la organización Espacio Verde–, se suma ahora el resto del mercado de operadores turísticos que también ofrece sus opciones ecológicas (*El Cronista* 16.07.1992).

3. EL TRATAMIENTO LEXICOGRAFICO DE LOS MRS Y LAS EQUIVALENCIAS DE *LÉASE* EN ALEMÁN

Los MRs son unidades de aparición muy frecuente en la lengua hablada y escrita que cumplen un papel esencial en tareas como la organización discursiva y la argumentación. Por ello, es conveniente que los diccionarios destinados a la consulta y al aprendizaje de la lengua cuenten con una información suficiente y precisa sobre su significado y su empleo. A fin de comprobar en qué medida la representación lexicográfica de los MRs responde a las necesidades de quienes se sirven de estas obras para satisfacer sus dudas en actividades como la producción textual, la traducción o el aprendizaje de vocabulario, hemos revisado las definiciones de *es decir*, *o sea*, *a saber*, *esto es* y *léase* de ocho diccionarios monolingües y bilingües.

La siguiente tabla representa de qué modo están recogidos los MRs explicativos en la lexicografía consultada: los que cuentan con una definición propia (+), los que aparecen como equivalentes de otros MRs o forman parte de su definición (\Leftrightarrow) y los que no tienen una referencia directa o indirecta (-).

	Es decir	O sea	A saber	Esto es	Léase
Alvar 1995	+	+	+	\Leftrightarrow	-
Gutiérrez 1996	\Leftrightarrow	\Leftrightarrow	+	+	-
Moliner 1994	+	\Leftrightarrow	+	+	-
Seco <i>DDLE</i> 1998	\Leftrightarrow	+	-	\Leftrightarrow	-
Seco <i>DEA</i> 1999	+	+	+	+	+
Langenscheidt 2006	+	+	+	+	-
Pons 1997	+	+	+	-	-
Slabý/Grossmann 2004	+	+	+	+	-

La presencia de los MRs en todos los diccionarios analizados confirma la importancia que estos tienen para los lexicógrafos interesados en describir la lengua en su uso real. No obstante, el espacio dedicado a cada MR y la jerarquía que establece entre ellos varía según el diccionario. Gutiérrez (1996) recoge *es decir* y *o sea* en la entrada de *esto es*, tal como también hace Moliner (1994) con *o sea*. Por el contrario, Seco (1998) incluye *es decir* y *esto es* en la entrada de *o sea*. Y Alvar (1995) no recoge directamente *esto es*, aunque lo menciona en la entrada de *a saber*.

Los MRs son caracterizados frecuentemente como locuciones (Seco 1998, Pons 1997), locuciones adverbiales (Seco 1999), conexiones adverbiales y conjuncionales (Langenscheidt 2006), expresiones (Alvar 1995) o expresiones aclarativas (Moliner 1994); y su definición suele consistir en la explicitación de su principal función metadiscursiva:

Alvar 1995: “**Es decir** Expresión que indica que se va a explicar a continuación lo que se acaba de decir”.

Moliner 1994: “**Es decir** Expresión aclarativa que se antepone a la explicación o desarrollo de algo que se acaba de decir”.

Seco 1999: “**Es decir** *Loc adv* Introduce la explicación, o a veces la rectificación, de lo que acaba de decirse”.

Además, la parte definitoria de la entrada habitualmente va acompañada de ejemplos de uso, reales o inventados, que proporcionan indicios sobre la capacidad conectiva, la distribución y la puntuación características de los MRs.

Alvar 1995: “**A saber** Esto es: *la mano tiene cinco dedos, a saber: meñique, anular, corazón, índice y pulgar*”.

Gutiérrez 1996: “**A saber** Se utiliza para introducir una explicación o una enumeración: *Los continentes son cinco, a saber, Europa, Asia, África, América y Oceanía*”.

Moliner 1994: “**A saber** Expresión *aclarativa con que se introduce la explicación o desarrollo de algo que se acaba de nombrar. Esta expresión puede ir entre dos comas, o, en puntuación rigurosa, precedida de punto y coma y seguida de dos puntos: *Las virtudes teológicas son tres, a saber, [a saber:] fe, esperanza y caridad*”.

Seco 1999: “**A saber** *Esto es*. Fórmula que precede a la especificación de cosas que acaban de ser anticipadas en forma global. | Gamba *Filosofía* 273: Se reconoce, efectivamente, el derecho a la guerra, pero solo en un caso, a saber: cuando se trata de restaurar un derecho injustamente violado”.

Léase representa un caso excepcional en este análisis. Probablemente, su ausencia de la lengua hablada y su bajo índice de aparición en la lengua escrita propician que no esté incluido en la mayoría de las obras estudiadas. Únicamente el *Diccionario del español actual* de Seco (1999: II, 2804) recoge la definición de *léase* en su quinta acepción de *leer* –“interpretar o entender [algo (*cd*) de una determinada manera]”:

Léase “Entiéndase o intérpretese. Seguido de la palabra que se propone como interpretación o significado. Tb dicho con referencia a palabras no escritas. | A. ÁCadenas *Reg* 24.11.70, 5: Aunque hemos o han llegado a la luna, en alarde de ciencia y progreso (*léase* vanidad), los científicos mundiales no parecen estar muy duchos en pronosticar, regular o atajar la meteorología”.

Esta entrada describe con bastante exactitud el significado semántico y pragmático de *léase*. Explica la naturaleza procesual del MR, su carácter anticipador y referencial, así como su extensión no solo a la lengua escrita sino también a la hablada. Y si bien no está

caracterizado como marcador discursivo, conector o partícula argumentativa, su aparición en una entrada propia, diferenciada dentro de esta acepción de *leer*, pone de manifiesto la consideración del lexicógrafo sobre la existencia de un *léase* con entidad propia que no puede ser identificado sin más con su significado como verbo transitivo de acción.

La definición de los MRs explicativos en los diccionarios bilingües plantea más dificultades. La primera es de carácter terminológico y queda reflejada en la caracterización que hace Langenscheidt (2006) de *es decir*, *o sea* y *esto es* como “conexiones adverbiales y conjuncionales”, igualando dos categorías que son formal y funcionalmente distintas. La segunda es la falta de congruencia interna en las definiciones de un MR que encontramos en un mismo diccionario. Así sucede con *o sea*, que en Pons (1997) aparece en la entrada de la conjunción *o* como “**O** *sea* mit anderen Worten, das heißt, also”, y en la del verbo *ser* como “*500 gramos, o sea, medio kilo* 500 Gramm, das heißt, ein halbes Kilo”. En el primer caso, se igualan funciones reformulativas diferentes (*mit anderen Worten* es un MR rectificativo, mientras que *das heißt* y *also* son explicativos) y no se aporta ningún ejemplo de uso; en el segundo, se omite cualquier tipo de definición y se explica el significado de *o sea* mediante un ejemplo que solo recoge la equivalencia *das heißt*. Algo similar ocurre en las entradas de *esto es* y *o sea*, respectivamente, en Langenscheidt (2006) y Slabý/Grossmann (2004).

La lexicografía didáctica tiene entre sus objetivos el aprendizaje activo del léxico y la instrucción en tareas como la producción y la comprensión textual (hablada y escrita). Si convenimos que los principales destinatarios de los diccionarios didácticos bilingües son hablantes que no cuentan con una competencia plena en un idioma y carecen de la intuición del usuario nativo adulto para resolver sus dudas lingüísticas, concluiremos que, además de la definición del significado de un término o una expresión, la entrada lexicográfica debe proporcionar una cantidad relevante y suficiente de información sobre sus condiciones de empleo cuando se combina con otras unidades lingüísticas. En el caso de los MRs, la adecuación de la definición al tipo de unidad descrita cobra aún más importancia, puesto que su significado –no semántico sino pragmático– es difícilmente representable en forma de la definición lexicográfica clásica. La singularidad de MRs no se encuentra en sus rasgos léxicos, semánticos o morfosintácticos, sino en su función textual; por lo tanto, cualquier intento de aprehender su significado pasará por la identificación de sus valores discursivos característicos y la presentación de un número razonable de ejemplos que expongan aspectos gramaticales que no son susceptibles de ser incluidos en la parte definitoria de la entrada, si queremos que esta sea clara y concisa. Por último, será necesario buscar equivalentes para el MR en la lengua del usuario del diccionario, los cuales también deberán aparecer en forma de ejemplo. He aquí una propuesta de entrada del MR explicativo *léase* para un diccionario general bilingüe en la que tratamos de integrar sus principales aspectos morfosintácticos, semánticos y pragmáticos²²:

²² Rubattel (1983: 154) ya abogó por una descripción modular integradora de los marcadores discursivos en niveles interdependientes: “Les propriétés syntaxiques, sémantiques et pragmatiques des connecteurs sont distinctes. Il n’y a pas de classe syntaxique des connecteurs pragmatiques, ni de classe sémantique constituée uniquement de connecteurs. Il y a donc au moins trois niveaux de description différents, mais reliés les uns aux autres”.

Léase *inv. form.* [entre dos palabras, sintagmas u oraciones] Utilizado para introducir una explicación, una definición o un ejemplo de lo anteriormente dicho: *das heißt (d.h.), nämlich, und zwar, also.* || Una ONG, *léase* organización no gubernamental, es un organismo independiente de ayuda al desarrollo. *Eine NGO, d.h./nämlich/und zwar/also Nichtregierungsorganisation, ist ein unabhängiger internationaler Verband im Bereich der Entwicklungszusammenarbeit;* Las grandes potencias europeas –léase Alemania, Francia y Gran Bretaña– están contra la resolución del Parlamento. *Die europäischen Großmächte, d.h./nämlich/und zwar/also Deutschland, Frankreich und Großbritannien sind gegen die Entscheidung des Parlaments.*

4. CONCLUSIONES

Los MRs son palabras y sintagmas invariables que tienen su origen en distintas categorías y estructuras gramaticales. No conforman una clase cerrada que pueda definirse a partir de un conjunto de propiedades necesarias y suficientes siguiendo un criterio de presencia/ausencia. Los rasgos que las identifican (fijación formal, carácter parentético, desemantización, gramaticalización) pueden manifestarse en diferente grado en cada MR o, incluso, estar ausentes de algunos de ellos, por lo que debemos hablar de MRs más y menos prototípicos. La característica común a los MRs, que los opone a las unidades de la gramática y a los demás marcadores, es el tipo de información que nos aportan sobre el resto de elementos del discurso. Enlazan distintas clases de unidades, señalando la existencia de un vínculo sintáctico y semántico entre ellas; pero su labor conectiva es secundaria a la auténtica razón de su aparición: la orientación de las deducciones que el receptor de un mensaje deberá realizar para la correcta comprensión de su sentido. Como unidades que colaboran en la estructuración textual y el procesamiento de la información, los MRs se convierten en mecanismos argumentativos muy eficaces en tareas como la explicación, la rectificación, la recapitulación, la reconsideración y la separación. Dentro del grupo de los MRs del español, donde encontramos *es decir, o sea, esto es, a saber*, también se incluye el imperativo *léase*. Como ellos, es el producto de un proceso gradual de gramaticalización que ha dado lugar a la aparición de un MR homónimo a la forma verbal original, pero que carece de su capacidad flexiva y combinatoria, y que ha especializado su significado en la formulación de instrucciones discursivas de paráfrasis. *Léase* es un miembro más de los MRs explicativos, cuyos rasgos entonativos, morfosintácticos y pragmático-discursivos comparte. Su capacidad para vehicular operaciones como la definición, la asignación de referencia, la denominación o la ejemplificación lo igualan a los MRs de este grupo, y no hay razones objetivas para su ausencia de los estudios más recientes sobre la reformulación parafrástica en español (Garcés 2005, 2006, 2008; Herrero 2007; Ferrer/Contreras 2009).

Nuestra revisión del tratamiento de los MRs en la lexicografía didáctica ha mostrado carencias en los diccionarios monolingües y bilingües del español para ofrecer a los aprendientes germanohablantes información suficiente sobre la forma, el significado, la distribución

y el valor pragmático-discursivo de estas unidades que pueda orientar su empleo en tareas como la producción y la comprensión textual. Solo una descripción integradora modular de los MRs podrá satisfacer las necesidades de los usuarios de este tipo de diccionarios, resolviendo sus dudas y proporcionando suficientes ejemplos de uso.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía primaria

- Alvar Ezquerro, M. (dir.) (1995): *Diccionario para la enseñanza de la lengua española*. Alcalá de Henares: UAH.
- Gutiérrez, J. (dir.) (1996): *Diccionario Salamanca de la lengua española*. Madrid: Santillana.
- Institut für Deutsche Sprache Mannheim: *IDS-Korpora. Deutsches Referenzkorpus*. <<http://www.ids-mannheim.de/kl/projekte/korpora/>> [Última consulta: 30.10.2011].
- Langenscheidts Handwörterbuch Spanisch*. Berlín/Múnich: Langenscheidt, 2006.
- Moliner, M. (1994): *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- Pons-Handwörterbuch Spanisch-Deutsch/Deutsch-Spanisch*. Stuttgart: Pons, 1997.
- Real Academia Española: *Corpus de Referencia del Español Actual*. <<http://corpus.rae.es/creanet.html>> [Última consulta: 30.10.2011].
- Seco, M. (1998 [2008]): *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Seco, M. et al. (1999): *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar.
- Slabý, R./Grossmann, R. (2004): *Diccionario de las lenguas alemana y española*. Barcelona: Herder.

Bibliografía secundaria

- Agricola, E. (1979): *Textstruktur, Textanalyse, Informationskern*. Leipzig: Enzyklopädie VEB.
- Anscombe, J. C./Ducrot, O. (1983 [1988]): *L'argumentation dans la langue*. Bruselas: Pierre Mardaga.
- Bach, C. (2008/2009): “Al cap i a la fi, en fi i en definitiva: tres marcadors discursius vehiculadors de la reformulació conclusiva en català”, *Revista de llengües i literatures catalana, gallega y vasca* 14, pp. 15-33.
- Bello, A. (1847 [1981]): *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Santa Cruz de Tenerife: Instituto Andrés Bello/Cabildo Insular de Tenerife.
- Blakemore, D. (1987): *Semantic constraints on relevance*. Oxford: Blackwell.
- Blakemore, D. (1992): *Understanding utterances: an introduction to pragmatics*. Oxford: Blackwell.
- Blakemore, D. (2002): *Relevance and linguistic meaning: the semantics and pragmatics of discourse markers*. Cambridge: CUP.
- Briz, A. (1998): *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatogramática*. Barcelona: Ariel.
- Burger, H. (2007): *Phraseologie: Eine Einführung am Beispiel des Deutschen*. Berlín: Schmidt.
- Capmany, A. de (1776 [1987]): *Arte de traducir el idioma francés al castellano*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.

- Casado, M. (1991): “Los operadores discursivos es decir, esto es, o sea y a saber en español actual: valores de lengua y funciones textuales”, *Lingüística española actual* 13, pp. 87-116.
- Casado, M. (1996): “Notas sobre la historia de los marcadores textuales de explicación *es decir* y *o sea*”, en M. Casado *et al.* (eds.): *Scripta philologica in memoriam Manuel Taboada Cid*, v. 1. A Coruña: Universidade da Coruña, pp. 321-328.
- Casado, M. (1998): “Lingüística del texto y marcadores del discurso”, en M. A. Martín Zorraquino/E. Montolio (eds.), pp. 55-70.
- Castellà, J. M. (1992): *De la frase al text. Teories de l'ús lingüístic*. Barcelona: Empúries.
- Castellà, J. M. *et al.* (2007): *Entendre(’s) a classe: estratègies discursives i habilitats comunicatives*. Barcelona: Graó.
- Company, C. (2006): “Subjectification of verbs into discourse markers: semantic-pragmatic change only?”, *Belgian Journal of Linguistics* 20, pp. 97-121.
- Cortés, L./Camacho, M. (2005): *Unidades de segmentación y marcadores del discurso*. Madrid: Arco Libros.
- Coseriu, E. (1980): *Textlinguistik. Eine Einführung*. Tübinga: Gunter Narr.
- Cuenca, M. J. (2006): *La connexió i els connectors. Perspectiva oracional i textual*. Vic: Eumo.
- Cuenca, M. J. (2010): *Gramática del texto*. Madrid: Arco Libros.
- Cuenca, M. J./Hilferty, J. (1999): *Introducción a la lingüística cognitiva*. Barcelona: Ariel.
- Cuervo, R. J. (1893 [1998]): *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*. Barcelona: Herder.
- Del Saz, M. (2007): *English discourse markers of reformulation*. Berna: Peter Lang.
- Engel, U. (1988): *Deutsche Grammatik*. Heidelberg: Julius Groos.
- Espinal, M. T. (1991): “The representation of disjunct constituents”, *Language* 67, pp. 726-762.
- Ferrer, H./Contreras, J. (2009): “La reformulación del discurso en español en comparación con el alemán. Estudio contrastivo de los marcadores de reformulación”, en M. P. Garcés (ed.): *La reformulación del discurso en español en comparación con otras lenguas*. Madrid: Universidad Carlos III, pp. 181-202.
- Fillmore, Ch. J. (1975): *Santa Cruz lectures on deixis*. Bloomington: Indiana University Linguistics Club.
- Fraser, B. (1999): “What are discourse markers?”, *Journal of Pragmatics* 31, pp. 931-952.
- Fraser, B. (2006): “Towards a theory of discourse markers”, en K. Fischer (ed.): *Approaches to discourse particles*. Ámsterdam: Elsevier, pp. 189-204.
- Freixeiro, X. R. (2005): *Os marcadores discursivos. Conectores contraargumentativos no galego escrito*. A Coruña: Universidade da Coruña.
- Fuchs, C. (1982): “La paraphrase entre la langue et le discourse”, *Langue française* 53, pp. 22-33.
- Fuchs, C. (1994): *Paraphrase et énonciation*. París: Ophrys.
- Fuentes, C. (1987): *Enlaces extraoracionales*. Sevilla: Alfar.
- Fuentes, C. (1996a): *Aproximación a la estructura del texto*. Málaga: Ágora.
- Fuentes, C. (1996b): *La sintaxis de los relacionantes supraoracionales*. Madrid: Arco Libros.
- Fuentes, C. (2001): “Los marcadores del discurso, ¿una categoría gramatical?”, en E. Méndez *et al.* (eds.): *Indagaciones sobre la lengua*. Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 323-348.
- Fuentes, C. (2009): *Diccionario de conectores y operadores del español*. Madrid: Arco Libros.
- Fuentes, C./Alcaide, E. (2002): *Mecanismos lingüísticos de la persuasión: cómo convencer con palabras*. Madrid: Arco Libros.

- Fuentes, C./Alcaide, E. (2007): *La argumentación lingüística y sus medios de expresión*. Madrid: Arco Libros.
- Garcés, M. P. (2005): “Reformulación y marcadores de reformulación”, en M. Casado *et al.* (eds.): *Estudios sobre lo metalingüístico (en español)*. Fráncfort: Peter Lang, pp. 47-66.
- Garcés, M. P. (2006): “Las operaciones de reformulación”, en M. Villayandre (ed.): *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*. León: Universidad de León, pp. 654-672.
- Garcés, M. P. (2008): *La organización del discurso: marcadores de ordenación y de reformulación*. Madrid/Fráncfort: Iberoamericana/Vervuert.
- Garcés, M. P. (2010): “Marcadores de corrección y rectificación en los textos escritos”, *Revista de Investigación Lingüística* 13, pp. 87-105.
- Gaulmyn, M.-M. (1986): “Reformulation métadiscursive et genèse du discours”, *Études de linguistique appliquée* 62, pp. 98-116.
- Grice, H. P. (1967 [1975]): “Logic and Conversation”, en P. Cole/J. L. Morgan (eds.): *Syntax and Semantics*, v. 3. Nueva York: Academic Press, pp. 41-58.
- Grimm, J. (1837): *Deutsche Grammatik*, v. 4. Gotinga: Dieterichsche Buchhandlung.
- Gülich, E./Kotschi, Th. (1983): “Les marqueurs de la reformulation paraphrastique”, *Cahiers de Linguistique Française* 5, pp. 305-346.
- Gülich, E./Kotschi, Th. (1987a): “Reformulierungshandlungen als Mittel der Textkonstitution. Untersuchungen zu französischen Texten aus mündlicher Kommunikation”, en W. Motsch (ed.): *Satz, Text, sprachliche Handlung*. Berlín: Akademie Verlag, pp. 199-268.
- Gülich, E./Kotschi, Th. (1987b): “Les actes de reformulation dans la consultation: La dame de Caluire”, en P. Bange (ed.): *L'analyse des interactions verbales. La dame de Caluire: une consultation*. Berna: Peter Lang, pp. 15-81.
- Halliday, M.A.K./Hasan, R. (1976): *Cohesion in English*. Londres/Nueva York: Longman.
- Herrero, J. L. (2007): “Cómo surgen los conectores: los reformuladores id est, esto es, es decir”, *Revista de lexicografía* 13, pp. 45-54.
- Isenberg, H. (1968): *Der Begriff “Text” in der Sprachtheorie*. Berlín: Deutsche Akademie der Wissenschaften.
- Keniston, H. (1937): *The syntax of Castilian prose: the sixteenth century*. Chicago: University of Chicago Press.
- Kohler-Chesny, J. (1981): “Aspects explicatifs de l’activité discursive de paraphrasage”, *Revue européenne des sciences sociales* 56, pp. 95-114.
- Kotschi, Th. (1990): “Reformulierungsindikatoren und Textstruktur. Untersuchungen zu frz. c’est-à-dire”, *Sprache und Pragmatik* 19, pp. 1-16.
- Levinson, S. C. (1983 [2002]): *Pragmatics*. Cambridge: CUP.
- Lyons, J. (1977): *Semantics*. Cambridge: CUP.
- Maaß, Ch. (2010): *Diskursdeixis im Französischen. Eine korpusbasierte Studie zu Semantik und Pragmatik diskursdeiktischer Verweise*. Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter.
- Marín, M. J. (1998): “Una proposta gramatical per a la definició i la caracterització dels connectors”, *Llengua & Literatura* 9, pp. 208-234.
- Marín, M. J. (2005): *Marcadors discursius procedents de verbs de percepció: argumentació implícita en el debat electoral*. Valencia: Universitat de València.

- Martín Zorraquino, M. A. (1998): “Los marcadores del discurso desde el punto de vista gramatical”, en M. A. Martín Zorraquino/E. Montolío (eds.), pp. 19-53.
- Martín Zorraquino, M. A. (2005): “El tratamiento lexicográfico de los marcadores del discurso y la enseñanza de E/LE”, en M. A. Castillo *et al.* (eds.): *Las gramáticas y los diccionarios en la enseñanza del español como segunda lengua: deseo y realidad*. Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 53-67.
- Martín Zorraquino, M. A. (2010): “Los marcadores del discurso y su morfología”, en Ó. Loureda/E. Acín (eds.): *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*. Madrid: Arco Libros, pp. 93-181.
- Martín Zorraquino, M. A./Montolío, E. (eds.) (1998 [2008]): *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco Libros.
- Martín Zorraquino, M. A./Portolés, J. (1999): “Los marcadores del discurso”, en I. Bosque/V. Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, v. 3. Madrid: Espasa, pp. 4051-4213.
- Mederos, H. (1988): *Procedimientos de cohesión en el español actual*. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo Insular de Tenerife.
- Mir, J. (1908): *Prontuario de hispanismo y barbarismo*. Madrid: Sáenz de Jubera Hnos.
- Montolío, E. (2001): *Conectores de la lengua escrita*. Barcelona: Ariel.
- Montoro, E. T. (2006): *Teoría fraseológica de las locuciones particulares. Las locuciones prepositivas, conjuntivas y marcadoras en español*. Fráncfort: Peter Lang.
- Mortureux, M. F. (1982): “Paraphrase et métalangue dans le dialogue de vulgarisation”, *Langue française* 53, pp. 48-81.
- Nebrija, A. (1492 [1990]): *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- Pasch, R. *et al.* (2003): *Handbuch der deutschen Konnektoren. Linguistische Grundlagen der Beschreibung und syntaktische Merkmale der deutschen Satzverknüpfers*. Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter.
- Paul, H. (1897 [2002]): *Deutsches Wörterbuch. Bedeutungsgeschichte und Aufbau unseres Wortschatzes*. Tübinga: Max Niemeyer.
- Pons, S. (1998a): *Conexión y conectores: estudio de su relación en el registro informal de la lengua*. Valencia: Universitat de València.
- Pons, S. (1998b): “Oye y mira o los límites de la conexión”, en M. A. Martín Zorraquino/E. Montolío (eds.), pp. 213-228.
- Pons, S. (2008a): “Do discourse markers exist? On the treatment of discourse markers in Relevance Theory”, *Journal of Pragmatics* 40, pp. 1411-1434.
- Pons, S. (2008b): “Gramaticalización por tradiciones discursivas: el caso de esto es”, en J. Kabatek (ed.): *Sintaxis histórica del español. Nuevas perspectivas desde las tradiciones discursivas*. Madrid/Fráncfort: Iberoamericana/Vervuert, pp. 249-274.
- Portolés, J. (1998): “La Teoría de la Argumentación en la lengua y los marcadores del discurso”, en M. A. Martín Zorraquino/E. Montolío (eds.), pp. 71-91.
- Portolés, J. (2000): “El origen de los marcadores y la deixis discursiva”, en P. Carbonero *et al.* (eds.): *Lengua y discurso*. Madrid: Arco Libros, pp. 773-782.
- Portolés, J. (2001 [2007]): *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Portolés, J. (2004): *Pragmática para hispanistas*. Madrid: Síntesis.

- Rossari, C. (1994): *Les opérations de reformulation: analyse du processus et des marques dans une perspective contrastive française-italien*. Berna: Peter Lang.
- Rossari, C. et al. (2004): *Autour des connecteurs: réflexions sur l'énonciation et la portée*. Berna: Peter Lang.
- Roulet, E. (1987): "Completude interactive et connecteurs reformulatifs", *Cahiers de linguistique française* 8, pp. 111-140.
- Rubattel, Ch. (1983): "Sur la position et le cumul des connecteurs pragmatiques: syntaxe et forme logique des adverbiaux", *Cahiers de linguistique française* 5, pp. 153-167.
- Ruiz, L. (2001): *Las locuciones en el español actual*. Madrid: Arco Libros.
- Schegloff, E. A. et al. (1977): "The preference for self-correction in the organization of repair in conversation", *Language* 53, pp. 361-382.
- Sperber, D./Wilson, D. (1986): *Relevance: Communications and cognition*. Oxford: Blackwell.
- Szczepaniak, R. (2009): *Grammatikalisierung im Deutschen: eine Einführung*. Tübinga: Gunter Narr.
- Thun, H. (1978): *Probleme der Phraseologie. Untersuchungen zur wiederholten Rede mit Beispielen aus dem Französischen, Italienischen, Spanischen und Rumänischen*. Tübinga: Max Niemeyer.
- Traugott, E./Brinton, L. (2005): *Lexicalization and language change*. Cambridge: CUP.
- Vázquez, N. (1994/1995): "Una aproximación a algunos marcadores con función de 'resumen', 'conclusión' y 'cierre'", *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante* 10, pp. 349-390.
- Wenzel, A. (1981): "Funktionen kommunikativer Paraphrase. Am Beispiel von Gesprächen zwischen Bürgern und Beamten im Sozialamt", en P. Schröder/H. Steger (eds.): *Dialogforschung*. Düsseldorf: Schwann.
- Wunderlich, H. (1901): *Der deutsche Satzbau*. Stuttgart: J. G. Gotta'sche Buchhandlung.